

Guayaquil, 18 de enero del 2013

Sres.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

Estimados Señores:

He revisado el Balance General adjunto de la Compañía VILLAMOR S.A. y el correspondiente Estado de Resultados por el período terminado al 31 de Diciembre del 2012 informo lo siguiente:

Que la Compañía antes mencionada ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias.

Las cifras reflejadas en el Balance General de la Compañía VILLAMOR S.A., al 31 de diciembre del 2012 presenta una Utilidad favorable para la Compañía.

En cuanto a las declaraciones de las Retenciones en la Fuente y de Iva mensuales por el año que termino el 31 de Diciembre del 2012, han sido presentados ante el S.R.I.

La documentación referente a los actos sociales de la Compañía se encuentran llevada en forma correcta.

Atentamente

Econ. JUAN JOSÉ VILLAVICENCIO M.
Corthisario